

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los páginas en la pre-
vista adelantadas.

ESTAVERAS
SEPTIEMBRE

CRUZADO-DENARIOS

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

DE LA PROVINCIA

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 7'00; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Tel. 88,
dónde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

Consultorio-Clinica Operatoria de
D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES
DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos,

de 3 a 5, número 12.

Todos los días, excepto los sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid

Cruz, núm. 1.

Todos los domingos de 8 a 11 y de 1 a 3.

RAYOS Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Massajes, vibradores, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas.

Inhalaciones de ozono contra la tos ferina, inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606). Embalsamamientos. Se hacen en toda clase de análisis químicos y microscópicos a cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

Una interview con Guillermo II

No es el Kaiser persona muy propicia a las interviews. Como todos los hombres amigos de imponer su voluntad, es reservado. Obra pero no habla. Al fin y al cabo, sus súbditos han de hacer lo que él les dé la gana...

Resulta, pues, un hecho excepcional que un periodista, un escocés llegue hasta el Kaiser, le interroga y obtenga de él declaraciones publicables. Y esto es lo que acaba de ocurrir en el gran cuartel general. El poeta bismarckiano Maximiliano Bervo no sólo ha tenido la extraordinaria suerte de llegar hasta el emperador de Alemania, sino que le ha interrogado y, lo que es más sorprendente, el emperador se ha dignado contestar a sus preguntas y aun ha tenido la estupenda bondad de autorizar la publicación de la interview.

La conversación del poderoso monarca y del humilde súbdito versó principalmente acerca de la cuestión de la isla de Heligoland, y el Kaiser recordó a este propósito, la definición que de la «fortaleza alemana» daba Bismarck, el cual dijo de dicha isla que era «un botón de los pantalones de Alemania».

«Hoy—declaró el Kaiser—este botón es al que sostiene los pantalones. Y no valdrá actualmente nada, sin el programma naval de los doce primeros años de mi reinado. Si los señores del Reichstag supieran todo lo que significa una escuadra, hubieran obrado de otra manera. En el ejército se pueden crear eventualmente nuevos cuadros. Para crear una escuadra con su comandante, sus oficiales y sus tripulaciones, se necesita, por el contrario, mucho tiempo y mucha paciencia».

Guillermo II habló también de los hamburgueses, que le llenan de júbilo y de soberbia. «Millones y millones de ellos—dijo—están repartidos por todo el mundo, por el África oriental, por el África del Sud, por América, por Oceanía... Pero ninguno de ellos ha dejado de sentir un odio profundo hacia la tierra y todos están dispuestos a combatir contra ella».

Encauzada la conversación hacia este punto, añadió el emperador alemán, hablando de los personajes ingleses.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

DR. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII

Laringólogo del Real Dispensario anti-tuberculoso del Príncipe Alfonso

Cruz, nº 1, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Garganta, nariz y oídos.

Todos los sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Lord Jellico es un gentleman, un viejo conocido mío, un hombre noble, un honrado marino incapaz de mentir. Lord Jellico reconoció lealmente las pérdidas que la escuadra británica sufrió en la batalla naval de Skagerrak.

Por último, habló el Kaiser de los asuntos internacionales de Alemania y refiriéndose al canciller (que en la época á que la interview se realizó mantenía aún firme en el Poder) dijo:

De igual manera que Hindenburg y Ludendorf trabajan en la mejoría armenia, yo y Michaelis debemos estar al corriente de la situación Hindenburg es el «otoman» y Ludendorf el Sigfredo de nuestra época. La espada alemana reconquistará en todo el universo el respeto que le es debido. En Francia, sé nos llaman boches. Tengamos calma y esperemos. Las cosas cambiarán de aspecto. Será nuestra España la que nos asegure el respeto de todos los pueblos del mundo.

Tal es la breve y excepcional entrevista celebrada entre el emperador de Alemania y el poeta bismarckiano Maximiliano Bervo. Por si alguien había llegado á dudar del «pacifismo» de Guillermo II, ahí están sus mismas palabras para sacar de la duda. El Kaiser lo confía todo á su espada, y tiene la esperanza de que ésta haga callar á todos los pueblos del mundo cuando se pronuncie el nombre de Alemania.

«De quién es, pues, la culpa de que esta guerra terrible no acabe?—Habrá alguien que siga manteniendo la insensatez de atribuir á los aliados la enorme responsabilidad de la continuación de la lucha?—Tienen ó no tienen razón los aliados para creer que la paz no brillará en el mundo hasta que se quiebre la espada del Kaiser alemán?—Por si eran pocas las razones que existían para culpar á Guillermo II de todo lo que viene ocurriendo en Europa desde hace cuarenta meses, sus mismas frases, explícitamente recogidas por el poeta germano, vienen á robustecer la opinión de que desde un principio han visto perfectamente claras las ambiciosas miras del pueblo alemán.

A. HURTADO

No deje Ud. de leer los anuncios de 4^a plana.

De la contienda europea



(Foto. INFORMACIÓN.)

Cañón destruido

El ejército francés, en una de esas hazañas heroicas de las que ha realizado en la contienda europea actual, ha cogido al enemigo, un cañón de 156 y le ha destruido.

Un poderoso enemigo menos.

Un arma de combate que ha sido retirada en la pelea y una satisfacción grande para los bravos soldados que han sabido quitar al contrario un elemento de destrucción.

La humanidad cuenta con un disparador de proyectiles retirado de la lucha.

Un soldado mira este poderoso artefacto destruido y piensa en la ansiedad paz mundial, y, al mirar el cañón destruido, piensa también en que de esa poderosa máquina de guerra, ha salido el mortífero plomo que á algunos de sus camaradas arrebató la vida.

Y le ha maldecido.

Polyorin

Farmacia de A. PITA

Habierta toda la noche

Plaza de la Magdalena, 7, Tel. 213

TOLEDO

SATISFACCIÓN Y TRISTEZA

Satisfacción, por el acuerdo tomado en la última sesión de nuestro Ayuntamiento; y tristeza, con el espectáculo dado por algunos señores que se asustaron del salón, demostrando un sentimiento que de seguro están lejos de sentir: el odio á los hombres por sus ideas.

La proposición del Sr. Fernández era cristiana y razonable, pues la petición de amnistía era para D. Julián Besteiro, que honró los escudos del Ayuntamiento y fué en Toledo el mismo que es hoy y será mañana, el hombre sabio, trabajador, desinteresado, patriote, y mientras vivió en Toledo, el mejor toledano; y si quieren aprender los que se marcharon del salón por no pedir favor para él, que consulten las actas del tiempo que ese condenado ocupó los asientos que algunos no han debido llegar á ocupar.

Aquí nos explicamos la retirada de los señores mauristas Mateo, Marina y Sancho, que habrán creído de esta forma imitar á su jefe el Sr. Maura, y en mala hora lo hacían, pues en aquel momento

estaba D. Antonio llamando á la puerta de los que llevan como bandera la amistad de los complicados en la última huelga general.

No nos explicamos la brusca retirada del Sr. Maymó. Creímos que su paso por la Alcaldía de Toledo y su significación política, le obligaban á otro modo de proceder como ex alcalde y como político; el Sr. Besteiro y compañeros, como ex concejal y todos como políticos merecen más respetos.

Porque nosotros queremos el bien de Toledo.

naciones; masa que reunida toda en la artesanía de primera calidad; pero dividida en fracciones, en piezas individuales, hecha panecillos, ya no puede unirse tan fácilmente, y el conjunto que formaba la buena masa, se convierte en disolvente.

Por esto, EL ECO TOLEDANO, no abandona la idea de contar con los buenos toledanos y seguir su obra hasta el fin.

Porque nosotros queremos el bien de Toledo.

LEA UD. EN TERCERA PLANA

NUESTRO FOLLETÍN

“EL CABALLERO

DEL CARMEN,,

de LEOPOLDO AGUILAR DE MERA

DÍA POR DÍA

Me refiero á la vieja política que por tanto tiempo ha estado subida sobre la albarca del buen burro español.

La accidentada y sin igual crisis actual, es la descomposición de su cadáver, putrefacto e infecto. Y como tal, nació, haciendo que de ella se aparten todos los que no están ligados por intereses mezquinos y miserables, y que ya dirigen su mirada á otros horizontes más puros y clarificantes, en donde brilla la irradiadora estrella del progreso de las ideas humanas, el radiante faro de la evolución de los sentimientos del hombre moderno.

Hi fracasado Sánchez de Toca. Ha

fracasado García Prieto. Ha

fracasado Maura.

Quien los ha hecho fracasar más principalmente, por tener más fuerza que todos ellos, y contar—esto es lo que le da la fuerza—con la simpatía de la mayoría de los españoles?

La Asamblea de parlamentarios.

Ese conclave de representantes de la nación, que un día inauguraron sus funciones, demostrando el valor que da la confianza en sí propios, desafío al Gobierno, su enemigo más declarado, y celebrando su cometido sin demostrar temor ni debilidad ante las fuerzas que éste le echó encima.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Ese conclave de representantes de la nación, que un día inauguraron sus funciones, demostrando el valor que da la confianza en sí propios, desafío al Gobierno, su enemigo más declarado, y celebrando su cometido sin demostrar temor ni debilidad ante las fuerzas que éste le echó encima.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las bases de su organización, no ha cesado de trabajar en bien de la Patria española, que tan necesitada esté aquella causilla.

Esa reunión de diputados y senadores, que desde aquél memorable día en que á despacho de Sánchez Guerra dieron forma á las

da está, en su decadencia, de áfables cuidados.

¿Por qué demostrada su fuerza moral y material no se acude á ella en estos momentos?

A nuestro parecer, es la única tabla que queda capaz de resistir el peso de las crueles necesidades de España. Y es una torpeza enorme no acudir á ella.

Pero callemos.

El Sr. García Prieto está otra vez en funciones, y quizás cuando este diario salga al público, se habrá señalado otro fracaso más.

Y entonces... ¿Por qué no?

UNA CARTA

En el año 1917, el Sr. García Prieto envió una carta a su amigo D. León Ruiz, en la que decía:

Sres. D. León Ruiz y D. José García. Queridos amigos: Muchas gracias por su carta y por sus buenas propósitos.

Tengan la seguridad de que aquí, como en todas partes, trabajaremos sin descanso por el triunfo de nuestros ideales.

Y al decir nuestros, pensamos en todos los ideales de la democracia, cuyo servicio exige en la actualidad la actuación conjunta de todos los ciudadanos de buena voluntad.

En nombre de todos mis compañeros envío á esa Juventud Radical un cordial saludo y personalmente quedo de ustedes afectísimo segur servidor, Juan Besteiro.

Reemplazo de 1917

Contratación para sustituciones del servicio en África, se efectuarán en armonía con las disposiciones vigentes y con las mayores garantías para los interesados. Para detalles, dirigirse al Agente matriculado D. Julian del Moral, Santander, Tomé, 4.—Toledoros, en

Hacen falta hombres.

Recortamos de un periódico de Madrid:

«De aquí nuestro pesimismo, que seguramente comparten las verdaderas izquierdas del país, para los que no puede ser indiferente que un movimiento de opinión tan sano y formidable como el que en España se inicia se malogre por un erróneo planteamiento del problema capital. Casi un siglo de luchas, de perturbaciones, de esfíriles sacrificios costó el querer compaginar el imperio de la libertad, de la moralidad y de la justicia con el mantenimiento en el trono de Fernando VII y de Isabel II, y la moralidad, la libertad y la justicia no resplandecieron soberanas hasta que un puñado de generales, harto de no ser oídos ni comprendidos, tiró por la calle del medio, derribando sus efigies escultóricas los obstáculos tradicionales.

¡Cuán grandes aparecen hoy ante nuestros ojos las figuras excelentes de Prieto, Serrano y Túrope!»

Queridos amigos: Muchas gracias por su carta y por sus buenas propósitos. Tengan la seguridad de que aquí, como en todas partes, trabajaremos sin descanso por el triunfo de nuestros ideales.

Y al decir nuestros, pensamos en todos

los ideales de la democracia, cuyo servicio exige en la actualidad la actuación conjunta de todos los ciudadanos de buena voluntad.

En nombre de todos mis compañeros

envío á esa Juventud Radical un cordial saludo y personalmente quedo de

ustedes afectísimo segur servidor, Juan Besteiro.

Ha quedado constituido el tribunal que ha de juzgar las oposiciones de los aspirantes al Cuerpo de geómetras del Catastro.

El tribunal lo forman D. Luis Vázquez de Parga, presidente; D. José Fernández Martínez y D. Adolfo Sixto, vocales, y D. José de Arcos, secretario.

En el tablón de anuncios del ministerio de Hacienda se han fijado las disposiciones complementarias al real decreto de convocatoria y la nota de las materias de que han de ser examinados los opositores.

El día 8 se verificará el sorteo de los aspirantes; del 9 al 16 podrán recogerse las papeletas de examen, y el 19 empezarán los ejercicios.

COMENTARIOS E INFORMACIONES

“EL ECO TOLEDANO,” EN MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL SR. SANTOS)

«Si es broma, puede pasar...»

Pero lo cierto nos parece que no están los tiempos para andar de sorprendentes.

La cuestión de la crisis, ya no va siendo, ni mucho menos, un asunto serio de Estado; lo que aquí viene ocurriendo parece más bien algo así como «cosas de gitanos». Y eso que no ha andado mucho por en medio Romanones... Pero es muy castizo nuestro refrán de «que en todas partes eucén estaban»... —más o menos— y esto lo que pasa es que... Será el día de la Conmemoración de los Difuntos, el designado por la fatalidad para que a fin y al cabo se forme «algo capaz de gobernar á esta España huérfana que vive hace una semana— como por desgracia lleva desde la Regencia— entregada á una «interinidad» que nada resuelve? Porque ni Sánchez de Toca, que fué el primer designado á formar Gabinete durante estos días de «huelga de políticos», ni García Prieto después, ni Maura últimamente, han podido con el dinastismo ferviente de sus contrarios «que no se han sacrificado», según dicen aquellos— por la Patria y por el rey... ¡Y cuidado, que hay ansias del Poder... Pero algunos lo quieren para ellos solos, a fin de que los demás no compartan en el «botín nacional»! Entre tanto, o sea, mientras sigue este desbarajuste de lucha vergonzosa de prohombres, la Corona se halla encerrada dentro del círculo que representa la tal contienda. De aquí que diga muy bien La Patria de ayer: «Si viniera un Gabinete de las Juntas de Defensa, no podría exigirle responsabilidad, aunque lo hicieran mal.»

Naturalmente, como que cualquier exceso quedaría justificado por el abandono con que los profesionales del régimen— que cualquiera diría haberse puesto de acuerdo— dejan á la majestad!

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1917.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

Y en España, en estos momentos— si no cae todavía otra «novedad»— se ha designado al marqués de Alarcos, para substituir al Sr. Maura, que era substituto del señor García Prieto, que era substituto del 8 noviembre de 1117.

EL GABÁN
Único traje que compre Ud. por 49 ptas. en la
Sastrería de **BRAVO**, será siempre
elegante y de primera calidad.
SCALLE DEL COMERCIO, 44, TOLEDO.

máquina infernal — dijo uno de los agentes.

— ¡Para mí es posible que se trate de un suicidio! — replicó el otro.

— ¡No hay más remedio que abrir el cofre! — añadió el primero.

Y fué á levantar la tapa, cuando desde el interior surgió una voz temblorosa y angustiada que decía:

— ¡No, por Dios! ¡Que me entren en el estudio! ¡No abran ustedes, señores, no abran ustedes! Estoy completamente desnudo!

XANROF

DESDE MADRID

LA CRISIS

(Por teléfono)

Solución de la crisis

A las diez de la mañana estuvo el Sr. García Prieto en Palacio, á dar cuenta al rey de las gestiones hechas para la solución de la crisis, saliendo una hora después.

A las doce volvió de nuevo al Palacio, con la lista del nuevo Ministerio, y á la una de la tarde dió copia de ella á los periodistas.

El Ministerio queda formado en la forma siguiente:

Presidencia.—Sr. García Prieto.

Estado.—D. Juan Alvarado.

Gobernación.—Vizconde de Mata-mala.

Marina.—D. Amalio Gimeno.

Guerra.—D. Juan de la Cierva.

Gracia y Justicia.—Sr. González Piata.

Hacienda.—Sr. Venegas.

Instrucción Pública.—Sr. Rodes.

Fomento.—Sr. Alcalá Zamora.

La jura

El nuevo Gobierno se reunirá á las siete, para jurar sus cargos respectivos.

Ovación al rey

Al retirarse de la guardia de Palacio el Regimiento de Infantería de Wad-Ris, asomóse el rey á uno de los balcones de Palacio, que da á la calle de Baileón, donde el numeroso público allí estacionado ovacionó al monarca vitoreándole entusiasticamente.

Lea Ud. "EL ECO TOLEDANO".

II los reclutas de cuota y cupo de instrucción

Si queréis aprender una instrucción completa y sólida en poco tiempo, solicidad nuestro ingreso en la Escuela Militar particular de los Hermanos Maristas, bajo la Dirección de los Capitanes de Infantería D. Francisco Gregorio y D. Manuel Morón.

Informes, calle de la Trinidad, 16.—Toledo.

Horas de matrícula, de 9 á 12.

El Caballero del Carmen

Novela, inédita por
Leopoldo Aguilar de Mera.

Angel consejero en esta mi noche de soledad y abandono; digo señora, que disimulé esa pena que como vuestro me llega á los asuntos del corazón; cruel sería que á vuestro hermano muerto le hallarés, y á vuestro padre sin esperanzas de vida; más que da todo si el Cielo os ha puesto á mi lado como fiel depositaria de todas mis interiores confianzas? Miradme así; que vea en esos ojos toda nuestra alma vestida de albas galas y fragantes flores, y no un hondo abismo de dolor que, rompe de la tierra, es frágil, leve y despreciable. Híblos así, mi señora Dña Adela por que quiero que el único premio á estos mis afanes por vos sea nuestro amor

indisoluble y eterno, que tendrá como sólida base la apoteosis de una noche de incendios y desolación, lágrimas y desventuras, y como remate una vida tranquila y sosegada, en mi castillo paterno, cuando finada la guerra y hecha la paz permitíale mi leg. de militar y el gobierno de la armas.

Dona Adela de Monferrero calló; sin duda no esperaba tal desenlace, y así cerró los ojos al porvenir y abriólos á su presente pesar, respondiéle, tras una prolongada pausa:

— No es la ocasión de gozo, si de sufrimiento; dejadme en paz con mi amargura y no intentéis disfrazarla, porque por más que la vistás de rosas, siempre tras ellas vivirán las espinas. Y crezque con lo dicho hay más de lo suficiente para cocteles y hacerlos bien pensar.

A tan sabia respuesta, Don Felipe no supo qué arguir, y así calló también.

c) Intervento: El Estado por intervención directa de S. M. el Rey y el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, encargándose de la correspondiente gestión, la Comisión general de Seguros, conforme prescribe y ordena la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Los mortales que sean amantes del horror, de la previsión y del bienestar social, sirváense suscribir y enviar el modelo que publicamos á continuación:

Boletín de suscripción (1)

D..., nacido el... de... de..., en..., provincia de..., de estado..., profesor..., residente en..., provincia de..., calle..., número..., desea suscribirse á la acreditada e importante Compañía de Seguros de Vida «La Mutual Latina», por... pesetas mensualmente, y declara como herederos ó beneficiarios en caso de fallecimiento á D... (indíquese el nombre, apellido y parentesco del beneficiario ó beneficiarios) D..., residente en..., calle..., número..., provincia de...

En fe de lo cual autoriza el presente documento en..., año... de 191... El solicitante (2).

(1) Envíese á D. Luis G. Inglés de Artigas, Director Regional de «La Mutual Latina», el presente Boletín, debidamente firmado y facilitando los datos que se pidén.

(2) Todo Boletín de suscripción deberá ser firmado por el padre ó tutor legal si se trata de un menor de edad, por el marido suscribiéndose una señora casada, y en el caso de no saber firmar el interesado ó solicitante deberán autorizarlo dos testigos.

La solicitud que no reuna las mencionadas condiciones será rechazada por la Dirección Regional de «La Mutual Latina».

NOTA.—A todo asociado de «La Mutual Latina» se le envía la correspondiente Póliza de Socio, debidamente legalizada por el Estado. (Publicación legal y particular de la Dirección Regional.)

NOTICIAS VARIAS

Teatro de Rojas

El programa para la función de esta noche en este teatro es la repetición de la comedia «Como hormigas» y el juguete cómico «El sexo débil».

Para mañana está anunciado:

Por la tarde, «El roble de la Jarosa» y por la noche «El crimen de todos».

Auguramos buenas entradas á la Empresa, pues estas obras han sido muy del agrado del público.

ASMATICOS

TUBERCULOSOS

alivio inmediato, curación rápida

GOTAS HELENIANAS 4 ptas. frasco.

Farmacia J. M. Santos. Toledo.

Nuevo ingeniero

Ha terminado la brillante carrera de ingeniero agrónomo nuestro simpático amigo el joven D. José Ormella y Alcázar, perteneciente á la distinguida familia de Cabral de los Vidiós, á quienes enviamos la más entusiasta felicitación.

Distinción merecida

Comunican D. L. G. de Inglés de Artigas, director regional de la importante y acreditada Compañía de Seguros de Vida «La Mutual Latina», que han sido nombrados directores judiciales de los distritos de Toledo y Ocaña, don Leopoldo López Pardo y D. José López

Añijado, en virtud de la actividad y honestidad que han demostrado en pro de la mencionada Compañía.

Complacemos en felicitar sincera y efusivamente á los Srs. López Pardo y López (D. José) y por el honroso e importante cargo con que han sido designados.

Recomendamos que antes de proveerse de artículos para la temporada de invierno, paseen á ver las grandes colecciones que ha recibido la casa de Tejidos Mercería y Confeciones, de los señores MEDEL Y CRUZ.

Precio fijo

Cuatro Calles 3 y 5, teléfono 432, Toledo.

Quién será?

En la casa núm. 16 de la calle de la Sierpe, propiedad de D.ª Pilar Cano, han robado la luz de la escalera (por tres veces).

Claro que aún no se ha podido averiguar quién será el caco ó la c.

Pero la autoridad debe poner un cepo, por si cae el ratero ó ratera.

«La Mutual Latina»

Pólizas de asociados.—Nos manifiesta D. Luis G. Inglés de Artigas, Director regional de la importante y acreditada Compañía de Seguros de Vida «La Mutual Latina», que en esta fecha han sido entregadas las correspondientes pólizas de asociado de la mencionada Compañía, librádolas por la Dirección general, á los Sres. Miranda, Maldonado, Olaya, Gómez, Fernández Serrano, Fernández (D. Marcelino), Larrodera y Fernández Fernández.

Las condiciones y proyecto pueden verse en las oficinas de dicho Centro, teniendo entendido que el plazo de admisión de pliegos termina á las doce del día 10 del corriente mes.

Toledo 3 de Noviembre de 1917.—El Teniente Coronel, Jefe del Detall, Fernando Romero.—V. B., el Coronel Director, Prados.

Vivimos en plena fiebre de neumonía, cada uno en su esfera de acción desarrolla sobre actividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estrechos se curan rápidamente, al poco tiempo, tomando una cuadrilla diaria de Jarabe de Hipofosfatos Salud, único remedio para combatir la neurastenia y la hipochondria, el dolor de cabeza y el temor de las piernas.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tintura roja se lee Hipofosfatos Salud.

Verdadera vacuna Suiza

Tubo: Una pésula Farmacia de Santos,

Plata 23, Toledo.

Se remite por correo certificado, previo envío de 125 en valiosos billetes postales.

ANUNCIO

El Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería, saca á concurso la construcción de una cabina en un pozo, de diecisés metros de profundidad, para colocar en ella un motor eléctrico y una bomba de elevar agua.

Las condiciones y proyecto pueden verse en las oficinas de dicho Centro, teniendo entendido que el plazo de admisión de pliegos termina á las doce del día 10 del corriente mes.

Toledo 3 de Noviembre de 1917.—El Teniente Coronel, Jefe del Detall, Fernando Romero.—V. B., el Coronel Director, Prados.

A LOS RECLUTAS DE CUOTA Y DEL CUPO DE INSTRUCCIÓN

ESCUOLA "ARANDA" DE INSTRUCCIÓN MILITAR, PARTICULAR

Esta Escuela, autorizada oficialmente por el excelentísimo señor capitán general de la 1^a Región, y la más antigua que existe en esta capital, ha instruido 29 reclutas para Administración Militar, 8 para Infantería, 2 para Sanidad Militar, y 1 para Ingenieros, habiendo permanecido sólo 20 días en el servicio de las armas los reclutas que pertenecían al cupo de instrucción.

Dicha Escuela, empieza el día 2 de Noviembre á instruir otro grupo, y los reclutas que deseen adquirir dicha enseñanza pueden hacerlo en dicha día.

Para más detalles: Dijíxese al Director de la misma, segundo teniente de Infantería (E. R. G.), D. Felipe Aranda Galán, Santa Isabel, núm. 8, Toledo.

SE HACEN

toda clase de labores á precios económicos.

Callejón de San Ginés, 6 bajo.

HACEN FALTA

substitutos para servir en los Ejércitos de África. Buenos premios.

Diríjase á D. Daniel Jiménez, Bilbao, núm. 3.

Güerker, Imprenta de Antonio García

zaban el espacio, y el más cobarde párroco cundió por doquier.

Don Felipe incorporóse, más que para prestar ayuda á su gentil compañera, para darsela á sí mismo y saber qué solución tomar, de cuya duda sacó bruscamente un soldado, que presentóle su caballo con orden de partir precipitadamente.

Entonces Don Felipe no tuvo

— Venid conmigo, dama infeliz — exclamó — que yo os he de defender y conducir á la felicidad que los dos buscamos.

Mas como quiera que la dama, bien advertida de lo que sucedía, resistióse á ello bravamente, y viendo Don Felipe cómo el tiempo apremiaba, sin darle lu-

gar á detenerse á irúiles ceremonias, tomó en sus brazos, y aún dar oido á sus gritos y sollozos, impresiones y lágrimas, picó espuelas y partió al galope.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
Imprenta A. Garijo
Comercio, 12.



Campaña Votan

Grandes Bibliotecas de Novelas, de los mejores autores.
Comercio, 12.

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tanques.
Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, ZOCODOVER, 10.—Toledo.



— Con delirio! (me responderéis).
Pues la mejor manera de quererles es hacer que se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura.

Efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días una blanca brillante, y destruyendo el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCIÓN ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONETADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

Gran estudio artístico fotográfico de LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

CASA QUE ABRAZA TODOS LOS RAMOS DE LA FOTOGRAFÍA

Ampliaciones, reproducciones, pintura, platinotipia, esmaltes á fuego sobre oro, plata y cobre.

Especial en retratos contraluces; niños y grupos.

Estos talleres por sus trabajos delicados, han sido premiados con primeras medallas de ORO en cinco exposiciones.

La antigüedad de esta casa y la seriedad en sus encargos la hace ser la más recomendable para cualquier clase de trabajo.

ZOCODOVER 9.—TOLEDO.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros, popularizada por el Dr. José Gómez, que se llama Sistema Ponti.

Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español, con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1903.

Problemas que Resuelve

Dotes para los hijos, capital para el obrero, socorro para la viudez, protección á los huérfanos, retiro para la vejez y herencia para la familia.

Situación de la Sociedad en 30 de Junio

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas, 181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600. Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España, 31.176.239.97.

Importan los pagos realizados en el año 1917:

Suscriptores, 148.960. Partes suscriptas,

181.138 1/2. Capital suscripto, 111.822.600.

Anticipos efectivos y depósitos en el Banco

de España,